

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0040276/2014 Córdoba, 11 3 AGO 2014

**VISTO** la solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Química General I*, Dr. Osvaldo Cámara, Dr. Gustavo Pino y Dra. Dolores Rubianes y del Director del Departamento de Físico Química, Dr. Eduardo M. Patrito, en razón de haber incluido en el Acta de Promociones Nº 00016-00172 del año académico 2014 a los alumnos Luciana PEREYRA (Mat. 37854307) y Juan Manuel PEREYRA OLMOS (Mat.39423312) con una calificación errónea.

De acuerdo a la reglamentación vigente.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

## RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promociones de la asignatura Química General I del año 2014, como se indica a continuación:

Acta	Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
00016- 00172	37854307	PEREYRA Luciana	No Promocionó	7,50 (siete c/50)
	39423312	PEREYRA OLMOS Juan Manuel	7,50 (siete c/50)	No promocionó

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Area Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nº** 

94

esg

Prof. Dr. VICTOR G. MORON SECRETARIO ACADÉMICO Fac. de Ciencias Químicas-UNC NACON THE HOUSE

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNC